Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 6 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXII | *Se publica todos los días escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, jueves 17 de Marzo de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.636

SECCION OFICIAL.

GACETA del 14.—**Guerra.**—Real órden circular sobre convocatoria para ingreso en la Academia general militar, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia, abogados fiscales de audiencias territoriales y terrestres y abogados fiscales de las de lo criminal, en el mes de Enero.

LOS CAMBIOS.

Varios senadores han hecho preguntas al gobierno acerca de la elevacion de los cambios y de los medios que se propone emplear para contener el alza, que al paso que unos, como el conde de San Bernardo y el señor Oliva, encuentran sumamente perjudicial, otros, como el señor Cuesta y Santiago, creen beneficiosa.

La causa de esta elevacion no es otra que el arbitraje entre Paris y Madrid por el desnivel en el precio del esterior, asi como la baja de los valores, producto en sus comienzos de la especulacion, se ha querido esplicar tambien por el estado de la Hacienda española.

Los cambios internacionales se regulan por la Balanza de comercio y económica de los Estados, y este principio general, admitido por todos los economistas, nos es favorable en los momentos actuales.

Desde hace algunos años la balanza comercial nos constituye en acreedores de Francia, y en lo que va trascurrido del actual, nuestro saldo acreedor escede en 70 millones al del año anterior.

Por lo que respecta á la balanza económica, constituida por todos los pagos que una nacion hace en otra por sus conceptos, como son el pago de intereses de la deuda, etc., etc., la domiciliacion en España de 1.300 millones de deuda exterior y de otros valores que tienen consignado en el extranjero, el pago disminuye la cantidad que por este concepto tiene que abonar allí el gobierno, asi como el saldo deudor de nuestra balanza económica.

Pero al lado de este hecho, que parece desmentir el principio general que regula los cambios internacionales, hay otro cuya influencia lógica y natural se deja sentir en estos momentos. El efecto natural de ser comercialmente acreedores de Francia y económicamente deudores por menor cantidad que antes, lo destruye por completo la gran cantidad de francos que ha sido y es necesario adquirir para pagar los grandes masas de esterior compradas en Francia. Si, pues, somos deudores por este concepto y en mayor cantidad que la representada por nuestro crédito comercial, en tanto que continuemos comprando esterior, los cambios subirán, al paso que cesaría el alza desde el momento mismo en que, cesando estas compras, la ley general pesase en el mercado con toda su fuerza y sin género alguno de contrapeso. ¿Qué puede hacer en este caso el gobierno?

Alguien cree que con un empréstito de 100 millones hecho en el extranjero se remediaría esta situacion, y no lo creemos así: á lo sumo se conseguiría por el momento la baja de los cámbios; pero si continuaba vendiendo Francia esterior y comprándolo España, es decir, si no desaparecía el arbitraje, volverían á subir de nuevo, aparte de las condiciones onerosísimas en que al presente se haría la operacion, pues es bien seguro que costaría lo menos el 10 ó el 12 por 100.

Descontando este recurso por ineficacia y por oneroso, no queda más que el dejar de comprar esterior, pues de este modo no habría necesidad alguna de domiciliar en Paris las grandes cantidades que estas compras exigen en el dia.

¿Se quiere acaso que el gobierno tome alguna resolucion que perjudique el esterior, á fin de que la especulacion abandone un valor que es la causa de la perturbacion de los cámbios? Esto, que seria lo único que podría dar los resultados que se desean, no puede hacerlo el gobierno, ni hay tampoco quien tenga el valor de exigírselo.

El interés particular es una rémora á la cesacion del mal. Algunas de nuestras entidades financieras que necesitan remitir fondos á Paris por exigírselos establecimientos con los que tienen relaciones, á fin de no pagar el premio tan elevado que tienen los francos, compran esterior aquí, lo venden allí, y este papel vuelve seguramente á España por una operacion contraria.

El argumento que se aduce, fundado en la desconfianza que hay en el extranjero por nuestra situacion financiera, queda pulverizado con solo decir que ninguna nacion de Europa tiene en el dia, como la nuestra, pagados por cuenta del cupón de deuda esterior, vencimiento de 1.º de Abril próximo, más de 6 millones de francos.

Políticos de antaño.

Reformas en el Ministerio de Estado.

Decidióse que Fernando emprendiese su viaje para saludar al Emperador, y se hicieron los aprestos para lo que debía ser una vergonzosa peregrinación. Aconsejaron al ilustre viajero que era conveniente llevase una carta autógrafa de Carlos IV, á manera de credencial, en cuyo documento manifestase á Napoleón que su hijo profesaba al Imperio el mismo afecto que había predominado en el reinado anterior, y los mismos deseos de amistad y alianza con los franceses.

No dudó Fernando de la conveniencia de esta carta; pero afirmó que su padre no la escribiría, «no porque á ello se oponga, pero conozco á la *mujer que me ha parido*, y se opondrá resueltamente á la recomendación.»

Escóiquiz y el Infante D. Antonio, que fueron los que escucharon estas palabras del hijo de María Luisa, aún cuando sustentaban la misma duda, cuentan que dijo el Infante:

—Mira, con probar nada se pierde; cuenta con una negativa más, *que por un garbanzo no se pierde un puchero.*

Escribióse la carta, recibióla Carlos IV, que, siempre bondadoso, se manifestó inclinado á complacer á su hijo; pero María Luisa perdió los estribos, y apunto aquí las palabras que escribió D. Joaquín Manuel de Villena, Gentil-hombre de Carlos IV, á D. Santos Valera Cifuentes, presbítero y residente en la corte:

«...La carta leyóla S. M. con su calma y paciencia de siempre, y conociendo S. M. la Reina que su valetudinario esposo se disponía á contestar favorablemente, como yo había sido el portador de la susodicha carta y me hallaba presente, me miró S. M. la Reina con los ojos hechos candelas, y me dijo furibunda: *¿Ves qué marido tan calzonato me ha dado el cielo? ¿Queda más que ver?* S. M. el Rey dobló la cabeza con tristeza, como si se hubiese avergonzado de que tales palabras se hubieran pronunciado en mi presencia. Juro á usted que yo también sentí rubor y sentí haber acompañado á S. M. en tan delicado mensaje... S. M. el Rey preguntó entonces lo que hacerse debía, y respondió S. M. la Reina:

—*Tienes hinchada la mano, y no puedes escribir, ni tan siquiera firmar.*

Y ansí se ha ejecutado, amigo mío, porque lo que manda S. M. femenina es lo que aquí se hace... Tengo noticias de que pronto partiremos al Escorial, custodiados y guardados por tropas francesas, que permanecerán en la susodicha cindad de guarnición, pues los Reyes aborrecen ahora á los guardias de Corps. El intruso Murat ha ofrecido salvar la vida á D. Manuel y ponerle en libertad por lo que los Reyes están muy contentos y agradecidos al extranjero Gran Duque... Cuando quiera usted dignarse escribirme, entregue la carta al ordinario Betanzos, que hace continuos viajes al Escorial, y es hombre de mi entera confianza; pero por eso no deje usted de asegurar la epístola con dos y hasta tres obleas. Ni de las postas se puede uno fiar en estos momentos. Ruegue usted à Dios por nosotros, para que nos saque de este laberinto que nos ha metido el Arcediano, que Dios le confunda y le dé su merecido...»

La carta de que habla el Gentilhombre dirigida por D. Fernando á su padre, la envió María Luisa á Murat, diciéndole, entre otras cosas, lo siguiente:

«Mi señor y hermano: El reconocimiento à los favores de V. A. serà eterno, y le damos un millón de gracias por la seguridad que nos anuncia de que su amigo y nuestro, el pobre Príncipe de la Paz, estará libre dentro de tres días. El Rey y yo ocultaremos, con un secreto inviolable tan necesario, la alegría que V. A. nos ha producido con una noticia tan deseada. Ella nos reanima, y nunca hemos dudado de la amistad de V. A., quien tampoco deberá dudar de la nuestra jamàs, pues se la hemos profesado siempre como también el pobre amigo de V. A., cuyo crímen es ser afecto al Emperador y á los franceses. No así mi hijo, pues no lo es aunque lo aparente. Su ambición sin límites le ha hecho seguir los consejos de todos los infames consejeros que ha puesto ahora en los empleos más principales y elevados.—Tenga V. A. la bondad de decirnos cuando debemos ir á ver al Emperador y en donde, pues lo deseamos mucho, igualmente que V.A. no se olvide de mi pobre hija Luisa...

»Son las diez y hemos recibido una carta de mi hijo Fernando, que el Rey, mi marido, envia á V. A. para que la vea y me diga lo que debemos hacer. El Rey y yo no quisiéramos hacer lo que nos pide mi hijo, cuya pretensión nos ha sorprendido infinito, y creemos que no nos conviene de ningún modo condescender... Nos hallamos con la satisfacción de no tener guardias de Corps en El Escorial, sino sólo los carabineros. Con vuestras tropas estamos seguros, y no con las otras, etc., etc...»

***

Cuando Murat recibió esta carta, refieren que sonrió y mandó á uno de sus Generales que las tropas que dieran la guarnición en El Escorial, se abstuviesen de hacer á *esos dos viejos* honores reales, sino de Príncipes, porque «ni Cárlos ni Fernando son ya Reyes de España. Cuando el hijo rebelde se encuentre lejos, haré una visita á esos dos *prisioneros* para contentarlos y aconsejarles que ellos también salgan de España.»

Horas antes de partir Fernando, se decidió el nombramiento de una Junta suprema durante la ausencia del Rey, cuya presidencia se confió al Infante Antonio, el cual indicó á su sobrino, que llamase á sus compañeros de Junta y les dijese en su presencia que él, y nadie más que él, era el Presidente, y que obedecieran ciegamente sus disposiciones, porque él *no quiero representar el papel de muñeco.*

Encargó también á su sobrino que al darle posesión de su encargo dispusiera las cosas de manera, á fin de que sus compañeros se presentasen en traje particular, y que él solamente vestiría traje de etiqueta, porque había visto que D. Gonzalo Ofarril tenía muchas cruces y condecoraciones, y no queria pasar por la humillación de que hubiese en el concurso hombre con más insignias honoríficas que él. «¡O soy ó no Infante! exclamó. Mientras mi sobrino esté ausente, el verdadero Rey de España soy yo.»

Compúsose la Junta suprema del Infante, de D. Gonzalo Ofarril, Ministro de la Guerra; de D. Sebastián Piñuela, de Gracio y Justicia; de D. José Azanza, de Hacienda, y de D. Francisco Gil de Lemus, de Marina.

Celebróse el solemne acto de la toma de posesión, y, como el Infante lo había pedido, todos, menos él, vestían de etiqueta y de gran gala. Antojósele observar al Ministro de Gracia y Justicia que extrañaba que S. M. no les hubiese dado instrucciones referentes á su conducta política. El Infante D. Antonio interrumpió al Ministro con estas textuales palabras:

—No nos venga su merced con carantoñas. Aquí no hay más instrucciones que las que yo he recibido verbales del Rey, que á su tiempo recibirán todos los presentes.

El Rey cortó la palabra á su tío, porque comprendió que los Ministros habían arrugado el entrecejo, y dijo:

—Mis instrucciones son verbales y, ordeno que solamente entiendan los individuos de la Junta en lo gubernativo, pudiendo resolver los negocios más urgentes y consultándome los que no lo sean.

***

El día 10 de Abril dejó la corte el nuevo Monarca, tomando el camino de Somosierra, para Burgos, acompañado de su Ministro de Estado, D. Pedro Ceballos, del Duque del Infantado, del de San Cárlos, del Marqués de Muzquiz, de D. Pedro Labrador, de su maestros Escóiquiz, del Capitán de Guardias Conde de Villariezo y de los Gentiles hombres Marqués de Ayerbe, de Gualdacázar y de Feria.

Manifestó el Infante D. Antonio que no queria estar ocioso, y se encargó del Ministerio de Estado durante la ausencia de Ceballos. Quiso establecer *algunas reformas* en este departamento, y mandó fijar unos cartelones en varias puertas, donde se leía: *Se prohibe la indecencia de fumar, durante las horas de oficina.* Mandó que las obleas con que se cerrasen los oficios fueran encarnadas y cuadradas; que no se usasen las blancas ni de forma redonda, porque era un sacrilegio imitar á la Sagrada Forma que se recibe en la comunión.

Que no usasen gorra más que los calvos, y que los que tuvieran *pelo* llevasen la cabeza desnuda, sin excepción de categorías. Que cuando pisaran el pavimento, si era de madera, caminasen de puntillas para no interrumpir *con este trote á los aplicados.* Que no se recibieran memoriales ni documento alguno que no llevase al principio, por encabezamiento, el signo de la cruz, *como lo hacian nuestros padres.*

Este reglamento es muy largo y está pletórico de sandeces. ¿Para qué abusar de la paciencia de mis indulgentes lectores?

I. A. Bermejo.

La Cuaresma en Paris.

Madrid 13.

Bien sabe Dios que, en vez de la Cuaresma en la capital de Francia, quisiera ocuparme de la Cuaresma madrileña; pero no es culpa mia si este tiempo santo no ofrece en la capital de la católica España los alicientes que en la que se ha llamado la moderna Babilonia y que hoy mismo tiene un gobierno en el que figuran un protestante y dos católicos casados con señoras que practican la religión reformada.

Bien es verdad que los periódicos conservadores que hacen de esto objeto de censura para el gobierno francés, están dirigidos y redactados en su mayoría por judíos.

Pero sea de esto lo que quiera, es lo cierto que la Cuaresma en Paris reviste gran solemnidad. En *Notre Dame* predica

este año monseñor de Hults, el célebre y elocuente rector del Instituto Católico, que acaba de ser elegido diputado por Brest. El tema de sus sermones es la «Moral del Decálogo» y se propone además desarrollar los siguientes temas: El Dios verdadero, La fé en Dios, La sumisión á Dios, La esperanza en Dios y el Amor de Dios.

En la Magdalena predica el P. Didón, y el domingo último disertó con su peculiar elocuencia acerca de la divinidad de Jesucristo.

Con sus hábitos blancos, sus cabellos negros, sus rasgados y profundos ojos llenos de luz, el P. Didón parece el jefe de una tribu árabe, y su elocuencia participa de la viril poesía del Oriente. Cristo es de ayer, Cristo es de hoy y será de mañana, decia en su último sermón, y en América, en Inglaterra, en todos los paises civilizados, la idea de Cristo, se estiende á la par de la cultura moderna.

En San Roque predica el P. Ollivier, de la órden de Santo Domingo. No es, como el padre Didón, partidario del espíritu moderno, sino un admirador entusiasta de la tradición y un flagelador algo brusco de la sociedad contemporánea.

En un sermón del domingo hizo el paralelo de la Francia cristiana de los pasados siglos y la Francia de hoy, dirigiendo rudísimas censuras á los católicos por su indiferencia. No solo no se defienden, decia, sino que ni siquiera se indignan ante los ataques de sus enemigos.

Aunque protestó de que no queria entrar en el terreno político, hizo declaraciones como estas:

Yo estaré siempre con cualquiera que me dé una Francia fuerte y una Iglesia que no sufra los abominables ataques que la afligen á la hora presente. Que me den un Enrique IV ó un Luis XIV y yo gritaré: ¡Viva el rey! Que me den un Napoleón I y yo gritaré: ¡Viva el emperador! ¡Ah, si los católicos quisieran!

Los fieles aun acuden en gran número á las iglesias donde predican estos notables oradores, y en la Magdalena se dió el domingo el caso de que los que asistieron á la última misa no abandonaran la iglesia, esperando el sermón del P. Didón, que predicó à las tres, y los que fueron al templo à esta hora le encontraron completamento lleno.

En Madrid no existen estos alicientes para los fieles; el año pasado tuvimos siquiera al Dr. Manterola, que trató en San José de la cuestión social; pero este año no se anuncia ningun sermón notable.—*K.*

Cortes.

Madrid 15.—*Congreso.*—Los diputados se han reunido en secciones para nombrar las comisiones que entenderán en varios asuntos, entre ellos el relativo al disparo de petardos.

Despues el señor Canalejas explanó su interpelación referente à los asuntos de Zaragoza. Censura al Gobernador civil por haberse inmiscuido en los asuntos de la Diputación provincial, dando manifiestas pruebas de torpeza y de parcialidad.

Lamenta que ni el ministro de la Gobernación ni el Gobierno le hayan impedido seguir adelante en su desatentada conducta, cubriéndole con el manto de la ilegalidad. (Aplausos en las minorías).

Senado.—Al discutirse la medida tomada por el Gobierno en el asunto de las zonas fiscales, el señor González (don Venancio) pide reformas que eviten al comercio los perjuicios que aquella le ocasiona.

El ministro de Hacienda dice que armonizará los intereses de los comerciantes de buena fé con los del Estado.

El marqués de Perijáa lamenta el sesgo tomado por la cuestión relativa á los astilleros.

El general Beranger defiende la marina, diciendo que se devolverán á la pátria algunos millones que importará el material que resulta inservible.

Noticias locales y generales

La *Revista de correos*, antiguo y excelente periódico que se publica en Madrid defendiendo los intereses del cuerpo de correos, se ha dirijido á los empleados del mismo consultándoles si están conformes con abonar cinco pesetas por trimestre, porque de estarlo, la Revista se publicará todos los dias.

De modo que si el personal responde bien, como es casi seguro responda si conoce sus intereses, los empleados de correos contarán con un periódico diario que llevarà gran peso á la balanza en donde se pesan las graves cuestiones de la desdichada fusión de correos y telégrafos, cuya separación es indispensable por lo conveniente, racional y justa.

—La colonia estranjera residente en París està alarmada por la frecuencia con que se repiten los disparos de petardos, y muy especialmente por la esplosión ocurrida el viernes en el boulevard de Saint-Germain, de que tienen conocimiento nuestros lectores.

El pànico es tan grande, que una comisión de la colonia estranjera ha visitado al presidente del ayuntamiento para preguntarle si puede responder de la seguridad de los estranjeros que residen en la capital de Francia, rogándole al propio tiempo que vigile á los anarquistas para evitar nuevas esplosiones.

Según un telégrama, el alcalde recibió afectuosamente á la comisión, á la que procuró tranquilizar, dándole seguridades de que velará por el órden público, secundando las disposiciones del gobierno.

—Se están conduciendo materiales para terminar el empedrado de la calle de Ciudadanos, cuya tardanza viene perjudicando á los vecinos del trozo sin terminar, y al público que no puede transitar con la facilidad que necesita.

—Telegrafían de Inglaterra diciendo que asciende á 200.000 el número de mineros declarados en huelga.

A esta cifra se han de añadir unos 25 mil, que huelgan forzosamente por haberse cerrado los establecimientos en que trabajaban por falta de carbón.

Se cree que la huelga será de corta duracion por los grandes perjuicios que irroga al comercio inglés.

—Ha fallecido en Palma de Mallorca, la respetable señora doña Maria Rosa Masferrer y Bataller, viuda del antíguo farmacéutico de Figueras D. Antonio Sans y Serra.

Tambien ha fallecido en Palamós, el antíguo republicano federal D. José Matas Gabirà, persona muy apreciada en toda la comarca del bajo Ampurdán por sus virtudes cívicas, su consecuencia y sus bellas prendas personales.

Ha ocupado algunas posiciones honoríficas, tales como la de Diputado Provincial y ha fallecido á la edad de setenta y un años.

—Es tan intenso el fuego en la mina de Anderlue, que cuantos trabajos se practican para inundar las galerías incendiadas resultan inútiles.

Se teme que el fuego se propague à otras minas inmediatas, y que la catàstrofe llegue á toda la cuenca carbonífera de Charleroi.

Los habitantes de toda aquella comarca están profundamente impresionados.

—La compañía acrobática de los hermanos Canetti, que tantos aplausos conquistó en el Principal hace unos años, ha tomado en arriendo el de Figueras para unas cuantas funciones. Parece que el personal de la compañía es bastante numeroso. Desde que les vimos trabajar en Barcelona cuando la Exposicion Universal, no habíamos vuelto á tener noticias de tan renombrados artistas.

—Han sido detenidos en Múrcia por la Guardia civil tres hombres y una mujer, acusados de monederos falsos. En póder de la última se encontraron varios troqueles y otros útiles para la fabricacion de la moneda.

Buen par de peges.

—Según un colega, parece que algunos franceses négociantes en vinos, estàn estbleciendo sucursales en España entre varias provincias como Alicante, Valencia, Ciudad-Real, Zaragoza y Barcelona.

Tambien se dice que han llegado á Londres dos productores españoles con el propósito de establecer un depósito de vinos del Priorato.

—Dice *La Concentración*, que el Ministro de Hacienda ha firmado la Real orden rebajando 13.000 pesetas del cupo de consumos de Figueras, y añade que esta gran mejora se debe á las gestiones de los señores Marqués de la Torre y Vallés y Ribot. Nosotros solo podemos decir, rindiendo tributo á la máxima «dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César», que si no hubieran sido los insistentes trabajos del señor Marqués, la rebaja no se firma. Disputarle al Senador ese triunfo, es injusto.

—Un pensamiento de Alfonso Karr:

Los discursos deben ser siempre muy cortos, pero sobre todo cuando se habla de cosas útiles.

—Se ha remitido al ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Besalú, contra una providencia del señor Gobernador, ordenando la supresion del cobro de un reparto formado para cubrir el déficit del presupuesto del actual ejercicio.

—Las excentricidades del Emperador Guillermo II:

En virtud de una orden imperial, la guarnición de Goslar (Alemania) va á aprender á patinar. Los soldados tendrán que llegar á realizar sobre el hielo y con patines todos los movimientos tácticos que hacen en tierra firme.

Parece que esta resolución excéntrica ha sido adoptada, á fin de prevenirse para una posible campaña de invierno en Rusia.

—Está ya terminado el derribo de las casillas de la Rambla de Alvarez destinadas á desaparecer. Aquel trozo de paseo queda màs despejado y no tendrá mal aspecto cuando se ponga la verja y quede convertido en una especie de terraza.

El parque de los Bomberos ha quedado espacioso; no asi la habitacion del Conserje que parece una canariera.

—Algunas señoras de la buena sociedad de Málaga han concebido la laudable idea de extinguir la mendicidad en aquella capital, mediante una suscripción particular, secundadas por las autoridades, Sociedades y Empresas mercantiles de alguna importancia.

Nos gustaria conocer el Reglamento, porque aquí seria cuestión de extenderse el oficio, si hubiera quien diera sin trabajar. Con que hay casas que dan algunos tres céntimos semanales y dà pena ver los pobres y no pobres que acuden al reclamo; ¿qué no seria si ocurriera lo contrario?

Socorrer al desvalido y hacer trabajar al útil; esa es la gran receta para hacer desaparecer la mendicidad finjida, que constituye una gran parte de esa pobreza callejera que à todas horas se expone en la vía pública.

—Ha muerto en Nueva York el decano de los Generales norte-americanos, Jorge W. Cullum, à la edad de ochenta y siete años.

Había tomado parte muy gloriosa en la guerra de sucesión, y había sido director de la Escuela Militar.

—Se ha ordenado la busca y captura de Alejandro Barrull Subietas, desertor del Rejimiento de Asia de guarnicion en esta plaza.

—Los *volapukistas* han hecho mucho camino en Rusia. Un círculo que habia establecido en San Petersburgo, acaba de «defendiendo la Constitución».

Mujeres famosas.

No puede negar el mayor enemigo de las mujeres, que los hay, aunque parezca mentira, el adelanto del sexo femenil.

Filósofas, literatas, artistas, telefonistas, matadoras de toros, rejoneadoras...

Donde menos se piensa aparece una, particularmente en el ramo de escritoras.

Entre ellas se cuenta más de una Reina, Princesas, damas aristocráticas, señoras particulares, muchachas para casa de los padres, y jóvenes sueltas.

¡Qué diferencia entre aquellas mujeres que pintaba Moratín, hijo de Moreto y padre de Mora (D. Gonzalo), en opinión de un anticuario y bibliófilo muy conocido, y las mujeres de nuestros días y de nuestras noches!

Aquéllas, que lo más que llegaban á saber era á componer una pierna de carnero con guisantes, ó improvisar un par de calcetas, ó bordar un par de tirantes para el autor de su vida.

Leer y escribir correctamente sin abusar de la prosodia ni de la ortografía, y cuando más, pespuntear en la guitarra *El polo del contrabandista*, la *Jota aragonesa* y la complicada *Marcha de Luis XVI.*

Esta era la ilustración general de la mujer.

Pero era escaso el número de las ilustradas.

Hoy cualquiera señorita conoce á Wegner y á Spencer, y al *Espartero* y á Muchacho.

Todo ha variado.

Pero la mujer ha adelantado más que el hombre, relativamente, en todos los ramos del saber humano.

Ahí está, digo, allí está Matilde Vargas, como ejemplo.

Doña Matilde Vargas y Zabaleta de Oliveira Tras os Montes, es una mujer valiente y hermosa, y *diestra* y cabalista, que rejonea á un toro *ú* á otro, lo mismo que rejonearía al Cid Rodrigo-Calderón.

Ahí tienen ustedes á la *Fragosa de Boto*, y á la *Guerrita*, y á la *Garbancera.*

La prensa publica estos dias la noticia de la muerte de otra heroína.

Pero muerte oscura y desdichada.

No ha sucumbido, como era de temer, en el circo, luchando, en la arena, con la espada en la mano

Ha fallecido arrollada por un tren en la línea de Cádiz.

La *Frascuela*, terror de las ganaderías que la conocieron, ha muerto.

Esto he leído, con pena, en varios periódicos.

La *Frascuela* había llegado en su «divino arte» à la perfección.

Toreaba de capa, de muleta, pareaba, estoqueaba, y no sé si recibía también ó mataba solamente à *volarpiés.*

Pero había oído muchas palmas en su carrera artística, sin menospreciar á las otras damas, anteriormente citadas.

¡Crueldad del destino!

La *señá Parca* llega à cortar el pábilo de la existencia cuando la persona se halla tal vez en el apogeo de su fama.

Pero siempre se encuentra, así como á modo de contrapeso, alguna indemnización.

La falta de la *Frascuela* puede subsanarse con la aparición de la ex-reina Natalia de Servia en el mundo de las letras.

La hermosa cuanto infortunada señora piensa en publicar sus *Memorias*, libro interesantísimo, sin duda, por los datos, secretos hasta hoy para la Historia, que ha de incluir en ellas.

Parece que la publicación se hará en inglés, y que á estas horas ya se han matriculado veintitantos chicos, autores originales de España, para verter la obra en cuanto la echen manos.

De suerte que pudiera ser que viéramos en Apolo ó en Eslava alguna revistita sobre las *Memorias* de la exsoberana de Servia, con música de Pichichi y letra de otro.

¡Pobres *Memorias!*

También había algún periódico de la publicación de unas cartas sueltas y trascendentales.

Apuntes para otra historia.

O para la segunda parte de *La fille de madame Angot.*

Cartas de la signora Melba á *il suo caro maritto*, y viceversa.

En Madrid también venden ahora unos cuantos jóvenes del gremio de *periodistas*, según denomina un Senador del reino á los vendedores de periódicos, una carta, pero apócrifa.

¿Una filfa más, qué importa al ruedo?

La carta con la despedida de Rafael Molina *Lagartijo.*—*Eduardo de Palacio.*

ser reconocido oficialmente por el Gobierno del Czar, y un individuo del Comité de censura ha recibido encargo oficial de examinar los periódicos impresos en volapük que entren en Rusia.

—El señor Gobernador civil ha declarado sin el derecho de preferencia á los dueños de las minas *Coto Porvenir* y *4.º aumento al mismo*, para reclamar la demasía de terreno situado entre dichas minas. Lo mismo se ha hecho con las demasías existentes entre las minas *Saturno*, *Copiosa* y *Prevencion* del término de Anglés; entre las *Iris*, *Bizancio* y *Coto Constancia* en el término de Ogassa y de la *Réplica*, *Amistad* y *Aumento á la Amistad*, cuyas demasías puede solicitarlas cualquier particular.

—En Gaztelu ha dado á luz, la esposa de don N. Villarreal, una niña con dos cabezas, cuatro brazos, cuatro piernas, dos anos, partes genitales de dos niñas, y un cuerpo, con una sola columna vertebral, lo que indica que no son dos cuerpos adheridos.

La madre quedó bien del parto, pero le ha sobrevenido una fiebre puerperal que pone en peligro su vida.

—Lo recaudado antes de ayer en los Fielatos de consumos de esta ciudad, asciende à 780'86 pesetas.

—El número de judíos que durante el último año han emigrado desde Rusia á la América y á Palestina, asciende à 12.000. La mayor parte de estos emigrados vivían en el distrito de Kiew, donde la persecución á los judíos ha revestido carácteres inusitados de rigor.

—Al ir los individuos del resguardo de consumos á rejistrar la cesta que un individuo llevaba al brazo, huyó á todo escape el conductor dejando la cesta en tierra. Dentro de ella se encontraron, entre otros objetos, dos cartas cerradas dirijidas á San Feliu de Guixols. La Principal de Correos está haciendo las averiguaciones necesarias para descubrir al individuo y aplicarle la multa reglamentaria.

—No fuerce la máquina el *Boletín de Primera Enseñanza* adjudicándonos una molestia que no hemos sentido ni una falta de compañerismo impropia de nuestra educacion y del afecto que le profesamos. No le hemos podido contestar á lo de San Lorenzo de la Muga, por ignorar lo que haya sobre el particular y nó por otra causa; solo sabemos que el débito á que se refiera, es anterior al establecimiento de las Cajas especiales y, por tanto, que esos débitos deben radicar para su resolucion en la Seccion de Fomento.

Por lo demás, el colega sabe lo mucho que nos venimos ocupando del majisterio de un modo constante y completamente desinteresado, y si nos leyera con el cuidado con que nosotros lo leemos, sabría que del anciano Maestro de Viladrau hemos hablado distintas veces como hemos hablado de otros víctimas de semejantes injusticias, que injusto en grado superlativo es el no pagar al Majisterio lo que ganado tiene à fuerza de privaciones y sacrificios.

—La mayor profundidad del Océano Pacífico, donde ha podido llegar la sonda, es de 26.850 piés, que es más de cinco millas.

En el Atlántico, la mayor profundidad que se ha sondeado ha sido de 23.250 piés al Norte de las Antillas.

En aquellos puntos del Océano donde hay menos islas, como sucede en la ruta desde Terranova hasta Irlanda, es menos profundo, y rara vez llega á 12.000.

—Tenemos entendido que el Ingeniero de caminos D. Pedro Garau, que presta sus servicios en esta provincia, ha sido trasladado á las Baleares su país natal. En su lugar dicese tambien que vendrá el de igual clase D. Ignacio Toll, pariente próximo del conocido comerciante del mismo apellido D. Alejandro José.

Administración de Propiedades y Derechos del Estado
DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Circular.

Los señores Alcaldes-Presidentes de los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, asociados de los individuos que constituyen las Juntas periciales, se servirán remitir con toda urgencia á esta Administración, una relación en que se comprendan los bienes del Estado de todas procedencias, que radiquen en sus respectivos distritos municipales, consten ó nó en los repartimientos de la Contribución territorial; espresando su clase, denominación, situación, cabida y linderos, y la persona ó personas que hayan usufructuado las fincas asi rústicas como urbanas de que se hace referencia, à partir desde el año de 1880, y cuales sean las que las usufructúan en la actualidad, y con que títulos; en el concepto de que, teniendo estos datos su comprobación legal con los inventarios y demás antecedentes que obran en esta Dependencia, habrá de exigirse la responsabilidad consiguiente por las inexactitudes ú omisiones que puedan cometerse.

Esta Administración espera, por tanto, confiadamente de la rectitud y celo de los referidos señores Alcaldes y Juntas, que no omitirán ningun medio de los que están á su alcance, con objeto de que la relación que se les exige, responda por su exactitud y demás detalles á los fines para que se les reclama.

Gerona 16 de Marzo de 1892.—*Juan B. Bernard.*

TEMPORALES.

Madrid 15.—El Tajo ha inundado los jardines reales de Aranjuez.

Los periódicos de hoy publican una alocución de los diputados y senadores sevillanos, convocando á una reunión magna para allegar recursos con destino á las provincias inundadas.

En Almería, á consecuencia de los temporales, la situación es muy angustiosa.

En Paterna, Laujar, Benarcal y Alcolea se han hundido algunos edificios, quedando destruidas las vegas.

En Sevilla el Guadalquivir sigue creciendo, habiendo vuelto á inundarse algunas calles. La intranquilidad es grandísima en los pueblos inmediatos, de donde se reciben noticias desconsoladoras.

Distracciones.

El Juez:

—¿Por qué no llevó usted enseguida á la Delegación del distrito el portamonedas que se encontró usted en la calle de la Montera?

El acusado:

—Porque era demasiado tarde.

—Y al otro día, ¿por qué no lo entregó usted?

—Señor, porque estaba ya vacío.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por LA NEOTAFIA, *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 16.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 0.
Muertos.—Josefa Almeda, 21 años.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Patricio ap. de Irlanda.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de las Capuchinas.

TELÉGRAMAS.

Madrid 15.—La prensa dedica grandes elogios á la conferencia que dió anoche el señor Balaguer en el Ateneo sobre el descubrimiento de América. La concurrencia le tributó muchos aplausos y felicitaciones.

El Imparcial ha oido decir que el Circulo Mercantil realizará una pacifica manifestación protestando de la pasividad del Gobierno ante las criticas circunstancias por que atraviesa el comercio.

Doña Isabel ha manifestado deseos de que la visitara el señor Sagasta. Dicho señor irá á verla en breve.

Los aguardientes de caña quedan exceptuados del decreto relativo á los vinos artificiales.

Dicese que han habido desórdenes en Zaragoza; pero no se ha confirmado este rumor.

Ha comenzado en Andalucía el reparto de los donativos enviados por la Regente.

El Gobierno dice que el servicio de los temporeros de Telégrafos constituian un abuso.

Continúa la huelga de los estudiantes de Medicina.

París 15.—En el cuartelillo que la guardia republicana tiene cerca del hotel de Ville, ha estallado esta tarde un petardo que ha causado considerables destrozos. Afortunadamente, no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

El pueblo de París está indignado con motivo de la repetición de semejantes hechos.

El Consejo municipal de Paris votó ayer la cantidad de 5,000 francos para socorrer á las victimas de la catástrofe de Anderlues.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

— 194 —

—Pero tú, la respondí cada vez mas confusa, tú no puedes venir, hija mia; te quedarás en Voiron, en casa de tu maestra para aprender á hacer encaje. Ella te educará con sus hijos, te cuidará bien, y yo vendré á verte muy á menudo. Verás, verás que feliz eres.

—¡Pícara! esclamó la niña; con qué te vas tú y me quieres dejar? ¿Tendrás valor para marcharte sin mí, sin mí que nunca me he separado de tí desde que nací; sin mí, que he vivido siempre contigo, que he comido contigo, que he dormido contigo como si fuera hija tuya; sin mí, que no he podido hoy pegar los ojos porque no estabas tú acostada aquí á mi lado? ¡Pícara! repitió con acento cada vez mas encolerizado, y pegándome en el pecho con su manecita; si quieres hacer eso ne tendrás necesidad de venir á menudo, ni una vez siquiera, á Voiron; no, no me encontrarás, porque pronto estaré en el cementerio, junto á mi madre, y la diré que me has dejado, que eres una embustera, y que no has cumplido lo que la prometiste, cuando se fué á la Iglesia, de ocupar su lugar para conmigo.

Y la pobre se echó á llorar.

— 195 —

XXXIX.

—Ya conocereis, señor, que no estaria muy complacida oyendo hablar así á aquella niña; empezaba á creer que habia obrado muy de ligero, y llevada solo de mi amor á Cipriano, porque al fin y al cabo la niña tenia razon. La habia servido de madre; nunca en la vida, escepto aquel dia, me habia separado de ella; la habia contado cien veces lo que habia prometido á nuestra madre; que antes moriria que abandonarla, y hé aquí que me iba á casar y la iba á dejar como huérfana al cuidado de una estraña. ¡Oh! el remordimiento me oprimia la garganta, no podia hablar, ni sollozar, ni suspirar. Empezaba á arrepentirme de lo que habia prometido á Cipriano, y á pesar de ello le amaba tanto, que no me podia arrepentir de amarle.

De un lado mi hermano: de otro mi prometido; mis promesas de aquella mañana en la iglesia á la vista de todo el pueblo; la promesa que habia hecho á mi madre en presen-

— 198 —

encima de él. No, Genoveva, hermana mia, madre mia, y dos veces mi madre, pues que lo has sido desde la muerte de la nuestra, como lo eras ya en su vida. ¡Seré tan buena, tan obedíente! te querré tanto! te abrazaré dia y noche. Oh! díme, díme que no me abandonarás jamás.

Iba á decirlo, señor, porque aquella niña, estrechándome entre sus pequeños brazos, me llegaba al alma, pero pensé en Cipriano que me acababa de dejar tan alegre, tan satisfecho, y que acaso no habia llegado aun al pié de la montaña.

—Oh! Dios mio! me decia, se ha desposado conmigo esta mañana, no hace una hora que me ha abrazado, conserva aun en sus lábios el olor de rosa de mi frente, y ya su amada es traidora!

—No, Josefina, no; dije separando sus brazos de mi cuello y apartando mi cuerpo del suyo, para irme al otro lado de la cama y reflexionar; no, una mujer honrada debe cumplir su palabra; he hecho un juramento á Cipriano ¡Déjame!

—Un juramento! me dijo, poniéndose de pié en la cama, ¡Y no le has hecho otro á ma-

---

— 197 —

tí seria desgraciada, muy desgraciada. Hablas de la encajera: alimenta bien á sus hijos, pero si vieras cómo les pega! Oh! no estaria tres dias en su casa sin que me pegara tambien, me escaparia al campo, y acaso me encontraran en el rio, como han encontrado ayer á la gitanilla. ¿Qué dirias cuando lo supieras? Podrias estar contenta allá en la montaña con tu Cipriano? Oh! ahora le aborrezco. ¿Y qué pensaria mi madre de tí en su lecho de tierra?

Al oir esto me eché á llorar desesperadamente, y ella insistió hablando de mi madre. Oh! los niños saben más de lo que parece. Sabia el efecto que producia en mí aquella reconvencion en nombre de mi madre y hablaba de ella siempre. Esto me enternecia, y cuando me vió harta de llorar y destrozada, se enroscó en torno mio como una serpiente, con los brazos en mi cuello, la boca en mi pecho, su cuerpo pegado al mio, abrazándome con furor, pegándose á mí como mi propio cutis, y diciéndome en voz baja:

—No, no tendrás valor para separarme de ti, para arrancarme de tí, para arrojarme en pedazos como un vestido viejo, para andar

— 196 —

cia de la muerte y de Dios. Revolvia mi imaginacion, y revolvia mi cuerpo en la cama, y ni encontraba un buen sitio para reposar, ni podia ocuparme de la niña, ni separar la imágen de Cipriano, ni huir la sombra de mi madre, ni huir de mi propio corazon. Oh! qué terrible noche, señor, segura estoy que no las hay peores en el infierno. Ruborizábame, palidecia, un sudor frio empapaba todos mis miembros, ya ardia de calor, estaba destrozada, tenia calentura, y volvia á reconvenirme de nuevo.

—Mira, la decia abrazándola y cogiendo sus manos entre las mias; estarás tan bien en casa de la encajera, bien alimentada, bien vestida, bien cuidada, y tan instruida como sus propios hijos. Está bien acomodada, no es como en nuestra casa; allí hay muebles, hay cuartos, hay una criada que hace todas las faenas de la casa. ¿Qué más quieres? ¿Acaso yo puedo darte pan blanco, hija mia?

—¿Y qué me importa el pan blanco ó moreno, respondió la niña, ni los muebles, ni la ropa nueva ó vieja, ni el cuarto ni criada? Aliméntame solo con pan de paja, si quieres; pera llévame á todas partes contigo: lejos de

— 193 —

—Pues bien, me dijo la pequeña maliciosa, ni yo me dormiré, ni te dejaré dormir hasta que todo me lo hayas contado. ¿Con que vas á casarte, Genoveva?

—Sí.

—¿Con quién?

—Con Cipriano, á quien ya conoces, y que tantas veces te ha tenido sentada en sus rodillas.

—¡Oh! tanto mejor: Cipriano es de la montaña: ¿que se viene á vivir con nosotras?

Me senti avergonzada ante la niña, y confusa para responderla. Al fin pensé para mí: mas vale decírselo todo de una vez.

—No, la dije; se queda en la montaña.

—¿Y tú no te quedarás allí con él?

—Sí.

—¿Te quedarás en la montaña?

—Me quedaré, puesto que me caso.

—¿Y yo, añadió apartando sus bracitos de mi cuello y batiendo palmas; yo iré á vivir á la montaña con vosotros? ¡Ay, qué alegria! Quiero mucho á Cipriano, su perro, su mula, la leche, las manzanas, los pájaros y las mariposas! ¡Dicen que hay allí tantas, tantas!....

¿Cuándo nos vamos?